

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS
DE GUAPOTA SANTANDER



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º LEY 2213 DEL 13/06/2022

NUMERO 0012

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	683224089001-2015-00015-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NORBERTO BARRAGAN DURAN	JUNIO 7 DEL 2023	AUTO DECRETO MEDIDA
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	683224089001-2016-00004-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	TILCIA GAMEZ PICO	JUNIO 7 DEL 2023	AUTO DECRETA MEDIDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA **LEY 2213 DEL 13/06/2022**, SE FIJA ESTE ESTADO ELECTRONICO, OCHO DE JUNIO (8) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

MARIETTA VELACO RUIZ
Secretaria. -